

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-01/2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

ACLARACIÓN DE CUESTIONAMIENTOS

PARTICIPANTES
INVITACION INV-SG-01/2022
PRESENTE.-

En relación al procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No **INV-SG-01/2022** denominado “**Contratación de Póliza de seguro de bienes patrimoniales del Poder Judicial del Estado de Baja California**”, por este conducto hacemos de su conocimiento que solo se recibieron 4 cuestionarios por los participantes: **Axxa Seguros, S.A. de C.V** , **Chubb, Seguros Mexico, S.A**, **Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.** y **HDI Seguros, S.A de C.V.**

Notas aclaratorias del Comité de Adquisiciones y Obras

1. En cobertura se agrega la categoría de casos especiales donde la Compañía aseguradora deberá destinar \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N) para el pago de siniestros especiales por cobertura.
2. En cobertura se agrega para el pago de deducibles por concepto de daños materiales , por rotura de cristales , incluyendo el demerito en llantas, la Compañía aseguradora deberá destinar \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N)
3. La presente Invitación es denominada INV-SG-01/2022 “Contratación de Póliza de Seguros de Bienes Patrimoniales del Poder Judicial del Estado de Baja California”
4. Se adjunta a la presenta acta el Anexo 7 Catálogo de Conceptos.

Cuestionario Axxa Seguros, S.A. de C.V.

PARTIDA POLIZA DE SEGUROS INMUEBLES.

1.- Solicito a la convocante indicar ¿Qué protecciones contra incendio tiene el asegurado en cada una de las ubicaciones?

Respuesta: extintores, sistema de aspersión, mangueras y detectores de humo

2.- Solicito a la convocante indicar ¿Qué medidas de seguridad maneja el asegurado en cada una de las ubicaciones?

Respuesta: Las Instalaciones cuentan con elementos (guardias) de seguridad y vigilancia las 24 hrs.

3.-Solicito a la convocante proporcionar siniestralidad histórica de la cuenta en los últimos 3 años.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-01/2022

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Lo anterior desglosado de la siguiente manera: Riesgo Afectado, Monto reclamado y fecha del siniestro ?

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de dar ese tipo de información.

4.- ¿Con que compañía se encuentra actualmente la póliza vigente?

Respuesta: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Cuestionario Chubb, Seguros México, S.A.

Se podrá participar en una sola partida sin que esto sea motivo de descalificación?

Respuesta: La presente Invitación es por partida, podrá participar en la partida que desee.

Partida 1

1. Favor de apoyarnos con el listado en Excel.

Respuesta: Se enviara por correo electrónico el listado del padrón vehicular al que se refiere la partida 1.

2. Aclarar cuales son de parque vehicular anexo las unidades fronterizas?

Respuesta: Se aclara solo un vehículos es fronterizo

VEHICULO	AÑO	PLACAS	SERIE	COLOR	TIPO	ASIGNADO	NO. INV.
RANGER	1999	BN95334	1FTYR10VXXUB35080	BLANCO	PICKUP	SERVICIOS GENERALES	P007543

3. ¿Utilizan Armas y de que tipo?

Respuesta: No se utilizan armas de ningún tipo.

4. Desean una sola flotilla o podemos dividirla en dos por el tema de la zona de circulación?

Respuesta: Se aclara solo una Flotilla

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-01/2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

5. Siniestralidad de los últimos 3 años?

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de dar ese tipo de información.

6. Cuál es el uso de las unidades (ejemplos ambulancias, patrullas etc.) ?

Respuesta: El uso es para traslado de empleados del Poder Judicial o en su caso traslado de mobiliario y equipo.

Partida 2

1. Siniestralidad de los últimos 3 años?

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de dar ese tipo de información.

2. Cuales son las medidas de seguridad contra incendio?

Respuesta: extintores, sistema de aspersión, mangueras y detectores de humo

Questionario Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

1. GENERAL.

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que la vigencia será del día 28 del mes de febrero de 2022, hasta el día 28 del mes de febrero de 2023.

En caso contrario, favor de indicarnos fecha completa del servicio, es decir, fecha de inicio y fecha de finalización.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse al punto 1 de las Bases de Invitación.

2. GENERAL.

Se solicita amablemente al Convocante nos confirme que la forma de pago será de Contado.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse al punto 8 de las Bases de Invitación.

3. REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme si para la cobertura de Gastos Médicos, la suma asegurada será de \$180,000 por ocupante.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-01/2022

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Si no, favor de indicarnos la suma asegurada deseada.
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse al anexo A partida 1 de estas Bases de Invitación.

4. REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

Se solicita amablemente a la Convocante nos indique si la suma asegurada para la cobertura de Responsabilidad Civil es \$500,000 como mínimo, permitiéndonos a nosotros otorgar una mayor suma asegurada para una cobertura más amplia.
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse al anexo A partida 1 de estas Bases de Invitación.

5. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme cual es el numero de Invitación correcto, ya que en los documentos se manejan 3 números diferentes de invitación, INV/SG/02/2022, INV/SG/01/2022. y INV-SG-02/2021. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá apegarse a la Nota Aclaratoria 3.

6. Se solicita amablemente a la Convocante nos aclare que información debemos poner en la columna que dice “Cantidad de asegurados” del ANEXO 7 catalogo de conceptos, podemos poner el numero de vehículos a considerar asegurados?. favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Deberá apegarse a la Nota Aclaratoria 4.

Questionario HDI SEGUROS, S.A. de C.V.

PARTIDA 2

1. Favor de aclarar para la cobertura de Equipo electrónico si están considerando “equipo electrónico móvil”, en caso afirmativo indicar suma asegurada por ubicación y señalar si es suma asegurada sublímite de la cobertura básica de Equipo electrónico o adicional.

Respuesta: Los equipos electrónicos permanecen dentro de las instalaciones permanentemente.

Pregunta 1 General

Se solicita amablemente a la convocante nos indiquen cual el monto mínimo y máximo que se tiene presupuestado. Favor de pronunciarse al respecto

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-01/2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de dar ese tipo de información.

Pregunta 2 General

Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que la vigencia de servicio será del periodo del 28-02-2022 al 28-02-23. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Favor de apegarse al punto 1 de las Bases de Invitación.

Pregunta 3 General

Se solicita amablemente al convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las ultimas 3 vigencias. favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: La Convocante se reserva el derecho de dar ese tipo de información.

Pregunta 4 General

Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que la forma de pago de la póliza sera de contado. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Favor de apegarse al punto 8 de las Bases de Invitación.

Pregunta 5 General

Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que el numero de Vehiculos a asegurar corresponde a 42 unidades. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 6 General

Agradeceremos a la Convocante nos proporciones los valores que debemos de considerar en nuestra propuesta económica para las unidades que cuenten con alguna adaptación , equipo especial o blindaje. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Deberá apegarse a lo estipulado en Bases de Invitación anexo A partida 1.

Pregunta 7 General

Solicitamos a la convocante que en caso de ser positiva la respuesta anterior, para unidades con blindaje solo se considere el aseguramiento para efectos de daños materiales, a unidades con hasta 5 años de antigüedad. una vez alcanzado el límite, solo se ampara para efectos de RC

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

PROCEDIMIENTO POR INVITACION INV-SG-01/2022

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Respuesta: Favor de remitirse a respuesta anterior.

Pregunta 8 Coberturas

Agradeceremos a la Convocante nos confirme, si nos permite operar como minimo la SA de la cobertura de Responsabilidad Civil de \$ 750,000.00, Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Deberá apegarse a lo estipulado en Bases de Invitación anexo A partida 1.

Pregunta 9 General

Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operaran de acuerdo con las condiciones generales de la compañía. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Es correcta su apreciación.

No habiendo más cuestionamientos recibidos, sirva la presente para su consideración en sus propuestas.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO



AREA SOLICITANTE

LIC. JESÚS AGEO NIETO RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

Mexicali, Baja California, a 14 de Febrero de 2022